

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz, un mes, servido á domicilio . . . 1'50 Ptas
Península y Extranjero, trimestre adelantado . . . 7'50

REDACCION Y ADMINISTRACION

CATEDRAL VIEJA, 6

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'50 pesetas línea.—En 3.ª, 0'15 —Noticias, 0'25
En 4.ª plana, 0'10.—Comunicados, precios convencionales—

PAZ Y NO GUERRA

Unamos nuestra voz al concierto de voces que brota armónico en todas las ciudades de la Patria, pidiendo paz.

No sea Cádiz una excepción en esto, como no lo fué nunca cuando de laborar por el bien de la Patria se trataba ó de reivindicar á cualquiera de sus hijos en el disfrute de los derechos perdidos por cuestiones políticas ó sociales.

Hienden los aires preludios guerreros y es un deber protestar contra la guerra, germen de toda desdicha, y predicar la paz, á cuya sombra benéfica se hacen las naciones prósperas y felices.

«O todos ó ninguno», gritó la opinión unánime en los comienzos de las últimas guerras coloniales. Estos vehementes gritos se perdieron en los altos centros de gobierno donde no se tiene en aprecio á la opinión, y perdimos extensos territorios, millares de hombres y muchos millones, quedando el Tesoro en condiciones ruinosas.

Contra la guerra hispano-marroquí va hoy el clamor del pueblo; la Prensa más sensata de todos los partidos, las madres que más sienten y discurren, todos aquellos cuyo corazón palpita á impulsos de los grandes ideales de regeneración, están contra la guerra, y el Gobierno sordo á estos gritos, dispone dinero y soldados con el fin de hacer lo contrario de lo que el país solicita.

Cada día que transcurre se hace más visible el propósito de meternos en perjudiciales aventuras; y esto que tratamos de evitar no lo conseguiremos, porque no se tienen los arrestos que mostraron los italianos ante los acontecimientos de Abisinia y porque todo es posible en un país esquilado por los tributos, sangrado por la emigración, entumecido por el clericalismo, agotado por las luchas intestinas de los partidos avanzados, apegado á los placeres y que arrastra con mansedumbre la cadena del esclavo, contemplando atónito la generación que le sigue, famélica é ignorante en los de abajo; egoísta y mercenaria en los altos.

Odio á la guerra y amor á la paz.

Moveos, agitaos todos: obreros, republicanos, socialistas y aun vosotros liberales, decid en todas partes que España no quiere la guerra con Marruecos.

Decidlo á vuestras esposas y á vuestros hijos, hablad de ello en la fábrica, en el taller, en los centros de recreo, en todos los sitios donde se reúnan españoles.

Repetidlo sin cesar.

Guerra de ideas, sí.

Guerra de exterminio, de desolación y de muerte nó.

En el Municipio

Indiferencia censurable

Nuestro aplauso al Sr. Marengo. —Censuras al ministro de Marina.—Traslados de la Audiencia.

Merece plácemes la actitud adoptada por nuestro amigo D. Arturo Marengo en la sesión municipal celebrada el viernes 25, en la que se opuso resueltamente á que se gastara el caudal del pueblo en misas, gastos superfluos y perjudiciales; porque no es un secreto para nadie que el Ayuntamiento tiene otros más sagrados deberes que cumplir de tan preferible atención como los de la Beneficencia pública de cuyo servicio se deben varios meses del actual ejercicio á los farmacéuticos que proveen de medicinas á los enfermos pobres.

Por estos detalles consideramos oportunísima la protesta del Sr. Marengo contra inútiles desembolsos así como también estuvo el concejal republicano en su lugar poniendo á la consideración del Cabildo las frases despectivas é impropias de un Ministro, pronunciadas por Ferrándiz en San Fernando, frases que al no haber sido rectificadas debidamente, quedan en pié, y como muy atinadamente manifestó el Sr. Marengo, lastiman á San Fernando y á Cádiz.

Las manifestaciones del Ministro merecían una protesta del municipio gaditano; pero los ediles liberales y conservadores atentos siempre á dejar pasar los mayores descaros de los políticos dinásticos, votaron en contra del sentir de la opinión que deseaba como lo ha hecho San Fernando, manifestar públicamente su disgusto.

El Sr. Marengo ha interpretado el sentir de la Región que no es otro, por mucho que se quiera desvirtuar por los lacayos del régimen, que el ministro de Marina y Maura, son enemigos declarados del Arsenal de la Carraca al que le restan todos los recursos que pueden en beneficio de otros arsenales, y como

esto es así, es censurable en alto grado que las corporaciones populares de San Fernando y Cádiz se pongan de parte del Ministro y desorienten al pueblo aconsejándole prudencia y diciéndoles que no desconfíen, porque sus justas aspiraciones de trabajo serán satisfechas, cuando los hechos y las palabras de los que pueden solucionar en nuestro beneficio dicen todo lo contrario; señalan la ruina y profetizan el atropello de los intereses creados al calor de la protección de los Gobiernos durante varios siglos.

A mayor abundamiento, la visita del Ministro á Cádiz, identifica más al concejal republicano con los ciudadanos; pues éstos, interpretando en su verdadero valor las frases del Sr. Ferrándiz y deduciendo de ellas la negación de recursos á las factorías navales del Departamento, protestaron también en forma elocuente no acudiendo ni individual ni colectivamente á recibir al ministro de Marina cuya presencia en la capital fué inadvertida, lección que puede aprovechar el Sr. Alcalde y que no tardará mucho en que dé positivos resultados.

Jugar con el pueblo, es «jugar con fuego» y no se puede con un número determinado de votos, traducir en bueno lo que es pésimo.

Siguió el Sr. Marengo defendiendo los intereses materiales de la localidad, llamando la atención del Municipio sobre las continuas sesiones que celebra la Audiencia fuera de la capital, asunto de gran interés y sobre el cual deben hacerse las necesarias gestiones para conseguir que la Audiencia no se mueva de Cádiz y que aquí se celebren como hasta hace poco vino haciéndose, todos los juicios de la provincia.

Por la meritoria labor que reseñamos ha sido en estos días muy felicitado el Sr. Marengo, á cuyas felicitaciones unimos la nuestra, y la Agrupación Obrera Republicana, en Junta general celebrada el pasado domingo acordó constatar en acta la satisfacción de la Colectividad y que una comisión visitara al Sr. Marengo para comunicarle el acuerdo y poner al mismo tiempo á su resolución un proyecto de reunión pública que se desea realizar, secundando los principales puntos del discurso que pronunció el concejal republicano en la sesión del viernes 25, en defensa de San Fernando y Cádiz.

Sr. Gobernador, Sr. Alcalde

A estas autoridades que están en el deber de velar por la decencia pública, nos dirigimos para rogarles den órdenes á sus respectivos agentes para

que en la plaza de San Antonio vigilen celosamente, á fin de poner coto y castigar con mano dura las indecencias que allí se realizan durante las exhibiciones de cintas cinematográficas.

Una legión de sátiros de todas clases y edades á quienes se dá el nombre de «magristas» y nosotros llamamos sinvergüenzas, allí han instalado su campo de operaciones y milagros es la noche que pasa sin cuestión por los atrevimientos de estos puntos.

Muchas distinguidas señoras se han retraído por estos motivos de concurrir á la citada plaza y si enérgicamente no se reprimen estos abusos aquel lugar se verá desierto.

¡Cualquiera se arriesga á llevar señoras á dicha diversión!

Caridad de las Concepcionistas

La hipocresía en acción

Solo en los pueblos salvajes y apegados á las funestas tradiciones fanáticas, existen colectividades de estas que se titulan benéficas para baldón del lugar en que tienen establecido su campo de operaciones.

Estas congregaciones se limitan á investigar los lugares donde la miseria y la anemia hacen estragos, y allí se encaminan, no para librar de la miseria ó la muerte á las víctimas suministrándoles los alimentos y medicinas necesarios, sino para torturar conciencias aconsejando confesiones y rezos, á cambio de uno ó dos pucheros semanales para nutrir á los enfermos durante siete días. Para el desgraciado que se niega á orar, ni puchero ni compasión.

¡Cómo que tales *expiendices* se hacen en nombre del cultísimo cristianismo que excomulga y vende bulas para que los que *sudan* puedan comer carne en días de prohibición!

Pues bien, de este ejército femenino hay un destacamento que se dedica á la *conversión* y socorro de presas y verán los incrédulos qué bien cumplen con la misión de *amor y caridad* que siempre el jesuitismo pronuncia con los labios y que desmienten los hechos de impiedad que á diario realizan.

En la cárcel de Cádiz se encontraba la reclusa Lucía Quiñones en cama, en estado gravísimo, pues padecía tuberculosis en su último grado.

Llega el día de la fiesta anual donde intervienen directamente las señoras hermanas de San Vicente y al recorrer las dependencias y repartir las ropas, se fijan en el ya cadavérico rostro de la desgraciada joven Luisa Quiñones, se miran las hermanas, cuchichean ante el

lecho de la enferma y del cuchicheo resulta el acuerdo ilógico, sangriento é inhumano de no entregar á la Luisa las prendas que le correspondían del reparto, atendiendo á la gravedad de la paciente y al egoísmo de ahorrar cuatro trapos que bien pudieran cambiar en su día por otros tantos credos.

La enferma, que se daba cuenta de todo, llamó á sus compañeras manifestándoles sus temores de muerte próxima, pues se lo evidenciaba la charla de las «señoritas» y el no habersele dado ropa, y así sucedió, horas después dejó de existir la reclusa.

Al día siguiente se requirieron de las concepcionistas recursos para velas y contestaron negándose por falta de fondos. ¿Humanitarios?

La Directora y las reclusas, que no poseen bienes ni son comerciantes de la Caridad, ni alardean de católicas, reunieron 6 pesetas y las destinaron á comprar velas y una corona.

17'60 pesetas entregaron á la afligida madre de Luisa Quiñones, para que pudiera marchar á su pueblo después del entierro de su hija, cantidad que tampoco desembolsó ninguna de esas colectividades que se titulan de *Caridad cristiana* sino un grupo de obreros que compadecidos de la aflicción de la anciana Juana Moreno, que así se llama la madre de la infortunada Luisa, dió pruebas de buenos sentimientos y de que donde no intervienen jesuitas, frailes y beatos, es donde resplandece el amor al prójimo y la fraternidad humana.

¡Guerra á los farsantes y al egoísmo de las estúpidas secta!

NO EXAGEREMOS

El Gobierno ha publicado una estadística de las sesiones celebradas por las Cortes en lo que llevan de vida, y como han sido muchas, la Prensa conservadora se entusiasma diciendo que desde las famosas Cortes de Cádiz de 1812 á la fecha, no se recuerdan otras que más hayan trabajado en bien del país.

Que el número de sesiones es grande, nadie lo niega; que se haya trabajado también es evidente; pero que de aquí primer extremo y de este segundo punto quiera sacarse la deducción de que las actuales Cortes han sido las que más han hecho desde las primeras Constituyentes hasta nuestros días, es un poco más que pretencioso y ridículo, pues no hay que atender para apreciar el valor del trabajo hecho, al tiempo invertido, sino al resultado que durante su curso obtenga.

Valgámonos de un símil: quien tardase quince días en ir de Santander á Madrid no podía vanagloriarse de haber hecho el viaje en más tiempo que el empleado por quien vaya en ferrocarril, si el resultado obtenido es el mismo para el uno que para el otro; eso hacen los entusiastas conservadores: quieren crear méritos para el Gobierno, no por el número y calidad de las leyes aprobadas, si no por el tiempo invertido en discutir las; y ese recurso es sobrado inocente para que nadie se engañe.

Se han celebrado muchas sesiones, porque la oposición al proyecto ministerial ha sido ruda y empeñada, y buena prueba de ello es que ha quedado pendiente parte del proyecto de reforma de Administración local, deferida su discusión y aprobación hasta el próximo otoño.

Algo se ha avanzado, repetimos, pero

no es posible aceptar la comparación que se hacía, cuando en el curso del pasado siglo tuvo la nación etapas gloriosas en su historia parlamentarias, que barrieron el pasado, abriendo á la sociedad nuevos horizontes de libertad y de progreso.

Las exageraciones siempre agradan poco y más cuando son fáciles de conocer. Estamos sufriendo una profunda evolución en materia de costumbres y de educación y por ello está ya mandado retirar el uso diario, oficioso y perjudicial del incensario en favor de un ministerio, sea éste el que fuere, pues los elogios prodigados con exageración son más perjudiciales que beneficiosos para aquellos á quienes se dirigen.

Conste, pues, que no por haber celebrado mayor número de sesiones se ha ido ni más aprisa ni más lejos que otras veces, toda vez que aquel número, lo único que dá á entender es que el trabajo ha sido más premioso y más laborioso su gestación y su proceso.

Decir otra cosa es incurrir en un lamentable error ó á sabiendas caer en una risible exageración.

“EL RADICAL” DENUNCIADO

Nuevamente ha sufrido las caricias del lápiz rojo, nuestro estimado colega el *Radical Gaditano*.

Como siempre ocurre, la vara de la justicia se ha mostrado severísima con nuestro compañero y correligionario don Vicente A. Restán, el cual, ha ingresado en la cárcel á consecuencia del supuesto delito que se le imputa.

Sentimos este nuevo percance y esperamos que en breve se dictará la libertad provisional del Sr. Restán.

Nota bibliográfica

De grande obra en dos volúmenes manuales debe calificarse la que presenta al público la importante casa editorial Sucesores de Manuel Soler, editora de la mundialmente conocida biblioteca práctica *Colección Manuales-Soler*. No titubeamos en hacer esta afirmación después de haber examinado los dos tomos que hemos recibido con el título de *Elementos de Cálculo Mercantil*, originales de D. Luis de la Fuente y Losáñez, experto profesor mercantil é interventor de la Sucursal del Banco de España en Santa Cruz de Tenerife.

La importantísima obra á que nos referimos, es completísima en tales términos, que puede reputarse de indispensable á los banqueros, comerciantes, rentistas, á los maestros en materias comerciales, á los infinitos aficionados á estos estudios, de tan útil aplicación en los negocios y muy particularmente á los que quieran aprender para dedicar sus aptitudes á trabajos de escritorio en la oficina del comerciante. Esta obra es de las que no podían faltar en el amplio programa de la divulgación de conocimientos que viene desarrollando dicha casa en su colección de Manuales.

Este interesante libro completa los conocimientos del hombre contable, encontrándose en él cuanto en materia de cálculos pueda precisar al funcionario en su escritorio. Su autor ha conseguido el propósito de poder satisfacer los deseos del que quiera aprender, ya sea hombre científico, ya poseyendo escasos conocimientos matemáticos. Está, pues, escrito para todas las preparaciones y para la inteligencia todas, pu-

diendo aprender en él lo mismo el que completa la instrucción primaria que el matemático deseoso de iniciarse en prácticas mercantiles.

En forma sencilla, al alcance de todas las inteligencias, desarróllanse 383 cuestiones de cálculos comerciales. Apartándose sensiblemente del método seguido por otros autores en la materia, ha logrado el señor la Fuente dar una claridad y sencillez á la difícil ciencia de los números, que los más rebeldes á esta clase de estudios han de hallar ventajas positivas para comprenderla y estudiarla, y en los escritorios comerciales y bancarios ocupará seguramente un lugar importante como obra de consulta.

El libro de que nos ocupamos resulta, pues, de verdadera utilidad para todos aquellos que se dediquen ó desean dedicarse al comercio, y de modo especial para los aspirantes á destinos del Banco de España, de la Compañía Arrendataria de Tabacos y de Hacienda.

Los editores persisten en su tema de presentar libros *buenos y baratos*, pues los dos volúmenes se venden al precio de 2'50 pesetas cada uno, encuadernados.

¡ESCÁNDALOS!

Para esta cruzada justiciera que emprendemos, para esta obra de saneamiento social, requerimos las simpatías y coadyuvaciones de las conciencias honradas, y singularmente de la Prensa, á la que saludamos, rindiéndole el homenaje debido á su siempre sincera nobleza, jamás ahogada por las miserias y ruindades que corren á otras instituciones de superficial y aparente respetabilidad.

(Del artículo *Presentación* publicado en el primer número del semanario *Cara sin Careta* y que dedica el valiente colega á la Prensa).

El nuevo compañero *Cara sin Careta*, puede estar seguro de nuestra cooperación incondicional para la campaña de «saneamiento social» que tan valientemente inicia, porque es nuestro programa, programa de moralidad pública y porque como ciudadanos honrados estamos en el deber de ponernos al servicio de la Verdad y la Justicia.

Que este es nuestro sentir, las columnas de EL PROGRESO lo demuestran á diario, donde rendimos culto con gran tenacidad y constancia á la buena administración, á la honrada política y á la cultura popular.

Dicho lo que antecede, ¿cómo desentendernos del llamamiento que hace el nuevo semanario?

Cara sin Careta dedica á D. Gumerindo Azcárate una novela que dice tomada de la vida real, y que titula su autor, D. Agustín Rossi, *Justicia en Chanchullolandia*.

Comenta el Sr. Rossi, después de lo que pudiéramos llamar la geografía descriptiva del pueblo de aquél nombre, hecha magistralmente, varios documentos oficiales fechados en 1805, en adelante, desprendiéndose de la lectura de ellos, que en Chanchullolandia los jueces, los notarios y procuradores unidos, robaban á mansalva y causaban la ruina de los inocentes que en ellos ponían su confianza y depositaban sus intereses.

Que era tanta la inmundicia reinante en el país, que cuando las víctimas desvalijadas inicuamente impetraban,

para pedir justicia y legalizar sus peticiones, la intervención de abogados del pueblo ó de la comarca, se negaban éstos á intervenir, pretextando el compañerismo; resultando de toda esta historia de podredumbre y cieno, que los abogados acaso inconscientemente, ó por un compañerismo mal entendido, pues este tiene su límite, hacían causa común con los estafadores y ladrones en cuanto que desatendían las honradas quejas y justas querellas de los vecinos del repetido lugar.

Continuamos asegurando, que secundaremos al colega en su noble empresa, si ésta es honrada, como creemos, y si no desmaya en su labor.

¡Si antes que *Cara sin Careta* y tal vez sobre las mismas graves acusaciones que el colega lanza contra algunos profesionales dijimos lo que nos fué posible decir!

El sábado 3 de Abril de 1909, en el número 287 de este periódico publicamos en primera plana el suelto que sigue:

“AGIO ESCANDALOSO El ciudadano que se ha tomado la molestia de remitirnos un escrito sin firmar, denunciando hechos graves que se relacionan con una testamentaria, se servirá pasar por esta Redacción para autorizar con su firma el mencionado escrito.

Esto es preciso, porque la posición de las personas que nombra y los delitos que cree cometidos, necesitan plena justificación.

No nos negaremos nunca á tratar de asuntos que atañen á la moralidad y mucho menos del que se trata y que cae de lleno también en la vigente ley contra la usura, ley que hemos aplaudido antes y después de su aprobación.

No obstante lo dicho, por nuestra parte y cuenta, haremos las necesarias investigaciones para ayudar en su labor al anónimo comunicante.

No tuvimos el gusto de que se realizara la comparecencia tan francamente por nosotros solicitada y tan necesaria para una campaña donde habian de sacarse á la consideración del pueblo y de los jueces hondos chanchullos y punibles latrocinios.

Se dió el primer paso y hasta ahora ignoramos el motivo de la huida, que atribuimos á la cobardía de ciertos seres que quieren sin exponer nada que otros se lancen, sin pruebas á luchas que en tales condiciones bien pueden ser causa de persecuciones interesadas que no se pueden contrarrestar con los datos que demuestran las delincuencias.

Y dicho lo que antecede, en próximo número comentaremos la denuncia que inserta el colega en tercera plana, denuncia que merece otro artículo por tratarse de hechos punibles y cuyos hechos no ocurrieron en Chanchullandia aunque tengan con aquéllos alguna semejanza.



Alumno aventajado

En los exámenes verificados en la Escuela Superior de Artes é Industrias, el niño Luis Barás Artes ha obtenido nota de Sobresaliente en Aritmética, Geografía práctica y Ejercicios gráficos.

En las oposiciones á las anteriores asignaturas, hechas brillantemente por el pequeño y estudioso alumno, obtuvo mención honorífica y premio.

Por tan honrosas calificaciones felicitamos al aprovechado estudiante y da-

mos la enhorabuena á su señor padre D. Manuel, primer oficial de la Compañía Transatlántica, así como á su profesor D. Eugenio Ramos.

Monte de Piedad

AVISO

El martes 6 de Julio y siguientes necesarios, se verificará la subasta de los lotes empeñados y renovados durante los meses y con los números que á continuación se expresan, si antes de dicha fecha no han sido redimidos por sus dueños.

Alhajas.—Mes de Marzo de 1908.

Central: desde el 44.478 al 46.189, ambos inclusive.
Sucursal número 1: desde el 2.016 al 2.156, ambos inclusive.

Ropas.—Mes de Noviembre de 1908

Central: desde el 31.753 al 40.168, ambos inclusive.

Sucursal número 1: desde el 9.154 al 12.407, ambos inclusive.

Cádiz 21 de Junio de 1909.—El Presidente,—Francisco de P. Castro.

LETRA MENUDA

¿QUE DIGAN!!

Para los conservadores, según leo en sus artículos, los actos republicanos son grotescos y ridículos. Sus mítines, sus meriendas y sus manifestaciones, hacen de reír las tripas á los mauristas bufones. Y no les falta razón para reírse con ganas, porque, en verdad, son risibles las cosas republicanas. Si no quieren dar motivo á la bofa y á la risa, cambien de procedimientos políticos, pero á prisa. Aplaudan á los ministros; loen las instituciones; con escapulario y vela vayan en las procesiones: no impidan los monopolios, ni los agiotajes feos; voten á los candidatos conservadores y neos; reconozcan justas las clericales excepciones; No se manifiesten nunca en medio de la corriente, ni vayan á merendar al campo *cívicamente*. Portándose de este modo, sin ser nunca acusadores, verán como no se rien de ellos los conservadores. Aunque si bien se examina por el tono y por el deajo, la risa de esos bufones es la risa del conejo!

El nuevo Ayuntamiento

Mañana tomarán posesión de sus cargos los nuevos ediles.

Prescindimos de acoger como ciertas las noticias que ha publicado la Prensa local, en lo que se refieren á la provisión de cargos y á las declaraciones hechas por el señor del Toro porque ambas cosas merecen la más severa crítica, y como no acostumbramos á atacar sin fundamentos lógicos, esperamos á que los hechos pongan en claro la verdad, y entonces hablaremos.

Lo que sí resulta peregrina la posición en que queda el Sr. Pinillos.

Por vanidad ó por resquemores, aunque él ha mostrado gran diligencia en recomendarse á sí propio para que la R. O. se extendiera á su favor y continuar de Alcalde, habla al Gobernador contra su correligionario García Cosío y en favor de su hijo para una tenencia, y deja al primero burlado y al segundo en condiciones de salir síndico.

Y á los conservadores en general, haciendo el oso.

Reducidos á cero como partido, y á nada en el terreno oficial.

A nuestros amigos que para nada necesitan de las excitaciones nuestras por que saben cual es su deber, los felicitamos nuevamente esperando que su intervención en el Municipio dará positivos resultados.

Puntos... y comas

También el domingo pasado hubo salchichería tauromáquica.

Como todas las cogidas que hay que lamentar son de novilleros muy valientes, pero ignorantes en absoluto del arte de lidiar reses bravas, los que resulten muertos ó heridos por los toros deben figurar en la estadística de los suicidios.

Y es preciso evitar á todo trance estos atentados contra la propia existencia.

Lacierva parece que está dispuesto á hacer algo en ese sentido.

¡Dios ponga tiento en sus manos!

Yo le aplaudiré, hasta con entusiasmo inclusive, si decretan lo siguiente:

1.º Se prohíben las capeas de toros y sólo se permitirán las de becerros menores de dos años.

2.º Se prohíbe ejercer de matadores en las novilladas á los que no justifiquen haber pertenecido á una cuadrilla de matador con alternativa, en clase de banderillero durante tres años.

3.º No podrá obtener la alternativa de matador quien no haya sido banderillero durante cuatro años, en una cuadrilla de cartel.

4.º y último. A los diestros que, á pesar de todos esos requisitos, sean cogidos más de cuatro veces, por desconocimientos evidente del arte, se les cortará la coleta.

Y además, que se estipule que á los que, torpes de manos y de piés, vayan al hule, se les denomine *hulanos*!

Todo esto es lo que debe decretar Lacierva.

Pero verán ustedes cómo se descuelga con un decreto prohibiendo la lidia de toros bravos, de los cuales no certifiquen los inspectores veterinarios, que en medio del corral de la plaza, les han pasado la mano por el lomo!

Dicen de Londres:

«Han empezado las grandes maniobras navales inglesas, en las cuales toman parte 323 buques de guerra de todas clases.»

¿Y qué es eso comparado con los cuatro buques y medio que vamos á tener nosotros dentro de diez años?

Sin esperar harta entonces, hoy mismo podemos competir con los ingleses.

A la escuadra naval suya que, en efecto, es colosal, equivale en importancia nuestra cosecha *naval*!

LA HÉBÉ ÚNICO VERDADERO

La BORRACHERA no existe más



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermano ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años de vida de ciertas personas. El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libre de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado mas que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y en cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes:

En Cádiz —Farmacia de los Sres Servando Matute, Plaza de Isabel II, 2 y 3.
Ramón E. Casal, Fernán Caballero, 12.
José Hohr, Cánovas del Castillo, 36.

Burlada

La mejor de las aguas de mesa. Ningún medicamento como este para combatir las afecciones del estómago hígado, riñones é inapetencia.

De venta en todas partes

“El Progreso”

Se encuentra á la venta en los siguientes puntos,

Sres. Pérez Cámpora, Columela, 2, frente al «Recreo de Morante».

Estanco de la Plaza de Mina,

Doctor Don CAYETANO DEL TORO

Consultas Médico-quirúrgicas

Todos los días de 12 á 2 de la tarde. Martes, jueves y sábados, á las seis gratis á los pobres.

SAN MIGUEL 16

LA IGLESIA Y LA MORAL

POR

Don Jacobus (F. Laurent).

Esta notabilísima obra, de dos tomos de más de 200 páginas cada uno, cuyo precio ha sido de 5 pesetas, se halla de venta en UNA Pta. Veinticinco

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

• ¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

• Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de “Manuel Soler”, de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER



Imp. B. D. de Cádiz núm. 6.

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN CADIZ. un mes, servido á domicilio, pesetas. 1'50

En la Península y Extranjero, trimestre adelantado. 7'50

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

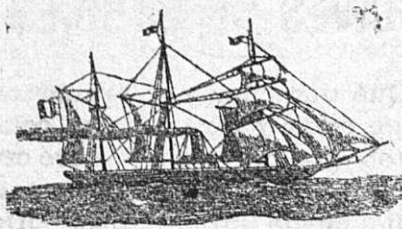
TARIFA DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, línea del cuerpo 8, á pesetas. 0'50

En segunda ó tercera plana, ídem id. 0'15

Cuarta plana, ídem id. 0'10

Noticias y comunicados, á precios convencionales



Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba, Mejico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Cuba-Mejico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales paracamarotes de lujo.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.

VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad de Navegación é Industria



Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26

El vapor español,

REINA VICTORIA

Capitan D. Manuel Maestre. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día 3 de Julio, a las nueve de la mañana.

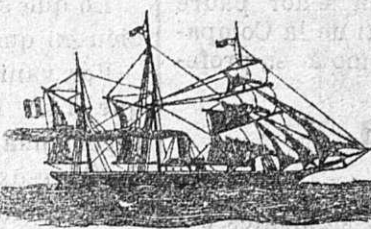
Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Consignatarios, Isaac Peral 9. Entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, a las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la salida, como a la vuelta a ésta de los correos.

Línea de Vapores

Correos Españoles



Pinillos, Izquierdo

y Comp.—CADIZ.

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y NUEVA ORLEANS. El vapor español

CATALINA

Saldrá de Cádiz el día 10 de Julio.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Las Palmas y Santos.

El nuevo y magnífico vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el 15 de Julio de 1909.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín núm. 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica DE BARCELONA

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUE, PONCE, HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA, El vapor

BRASILEÑO

Capitán D. José Bayona. Saldrá de Cádiz el día de Junio de 1909.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Agente para la carga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Folan, Porvenir 4. En Cádiz, informarán su consignatario, Santo Cristo, 2.

D. ANTONIO MILLAN.

Vapores de la Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica de Barcelona

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, El vapor español,

Berenguer el Grande

Capitan D. Evelio Mas.

Saldrá de Cádiz el 6 de Julio de 1909.

Consignatario, D. ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mayor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

EDICIÓN SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA.